



## Personal del Tribunal Laboral concluyó capacitación impartida por Teclab



El Magistrado Presidente Arturo Morales Silva y la Consejera de la Judicatura María del Rocío Hernández Cruz entregaron Diplomas al personal del Tribunal Laboral que culminaron el curso “Derechos Humanos del trabajo, parámetros del control de convencionalidad y la perspectiva interseccional y de género” impartido en el marco de la colaboración entre Teclab y el Poder Judicial del Estado.

A las personas participantes, el Magistrado Presidente les expresó que esta oportunidad de aprendizaje “no solo fortalece su formación profesional, sino también los convierte en agentes de cambio capaces de promover ambientes laborales y sociales más equitativos y respetuosos.

ooo